Estrocina



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Destrozo, Carnicería, Matanza

[*sustantivo masculino femenino*]

Ver: Escacharrina, Estripicio, Estrociá, Estrozal

• Ayel dijieron en el parte qu'habiâ habío un terremoto en Méjico y dicen qu'ha preparao una estrocina que ni te pues imaginal, los probes.

• Menúa estrocina qu'armó la zorra. Mató d'un gorpe siete pollos. Y aluego d'otro golpe los que quearon. Asín que en tres días nô le queó ni uno, hijita.

Comentarios:

Su sentido principal es el de destrozo, destrucción de algo, pero también se usa en el sentido de matanza o carnicería si nos referimos a la destrucción de animales, especialmente si son de alguien, lo que les supone un destrozo de su propiedad.

Origen: Catalán. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** castellano con variación de forma. **Se usa en** el sur de España.

Etimología:

Del catalán, **troç** (*trozo*), que viene, a través del provenzal, del latín **tradux-traducis** (*vástago de la vid*). De ahí salió el castellano **destrozo**, y en el sur salió la variante **destrozina** (y **estrozina**, con pérdida de la D inicial) por influencia de la palabra **escabechina** (*matanza, destrozo*).

Como muchas otras palabras peraleas, la encontramos también en La Manchuela (Albacete), pero también en algunos otros pueblos de la mitad sur de España.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com